

dida la conciencia, no le hubiera hablado con tanta ternura y agasajo.

Lo otro, porque la primera vez que se le apareció la Madre de Dios, oyó el indio música celestial en la cumbre del cerrillo, así como la oyeron los pastores en Bethlen en la noche que nació Cristo Nuestro Señor; y es digno de reparo que esto fuese sábado por la madrugada, yendo el indio á oír la misa que se celebraba de la Virgen Santísima en el Templo de Santiago *Tlatelolco*, caminando para fin tan pío y devoto, la distancia grande que hay de uno á otro puesto; y la última vez, yendo el mismo indio á llamar á uno de los religiosos y Ministros Evangélicos, para que administrase los Santos Sacramentos á su tío, que se hallaba fatigado de una fiebre peligrosa: acciones ambas de caridad y piedad fervorosa. Y se deja entender su profunda humildad y pronta obediencia, de la tolerancia con que una y otra vez fué con sus mensajes á el señor Obispo de México, y aun después de haber entendido que no se le había dado crédito, teniéndole por embaidor y mentiroso los familiares del señor Obispo. Y se infiere también su virtud, del fervor, cuidado y vigilancia con que asistió todo el resto de su vida, en obsequio y reverencia de la Santa Imagen, en su Templo: que todo consta de la tradición y memorias de los naturales de aquel siglo.

En lo que toca á lo material de dicha sagrada Imagen, los mayores artífices del arte de la pintura, confiesan y han confesado cuantos la han visto con atención, que la hermosura del rostro, con tanta decencia alegre, es inimitable de mano humana, y ser el modo de la pintura prodigioso: porque estando, á lo que parece, al temple y sin aparejo el lienzo, con ser basto y no de algodón, sino

de hilo de palma, que llaman los naturales *Yzotl*, está el bulto figurado tan al vivo y los colores tan aparentes, que causa admiración el cómo pudo figurarse; si bien conceden todos, que los colores son naturales, y que es oro natural el que tiene por orla el manto, y el de las estrellas con que está á trechos éste salpicado. A que se llega el ser también admirable el no haberse deslustrado ni recibido alteración en ciento treinta y cinco años que han pasado desde la Aparición, que fué año de 1531, hasta hoy que se escribe esto; que se cuentan 1666, aunque siempre se ha tratado con decencia y veneración. Y no minora el milagro que sean naturales los colores y el oro; porque no implica que se aproveche Dios de las cosas que crió, como Autor de la naturaleza, así para este como para otros efectos de su providencia. Y es de advertir; que no dice la tradición que se figuró la Imagen en la presencia del Señor Obispo Zumárraga, sino que se vió en aquella ocasión que el indio desplegó la manta, en cuyo regazo recogió las flores; y que esto fué dando al dicho Señor Obispo las señas que le había mandado que pidiese.

Y cuando el lienzo, en que se figuró la Imagen hubiera padecido corrupción con el tiempo, que consume lo que de su naturaleza es corruptible; no por esto dejarán de ser verdaderas las apariciones de la Virgen Santísima, ni que hubiera quedado impresa su Santa Imagen en el lienzo, que servía de capa al indio Juan Diego; pues lo que adoran los fieles, no es lo material de las imágenes, sino lo que representan. Y cuando se hubiera de sustituir otro asunto en vez del que hoy tenemos, en él se adorará lo mismo que hoy veneramos. Y no es inconveniente que estén sujetas á corrupción las cosas sacrosantas,

supuesto que no hay cosa más sagrada y conjunta al Cuerpo de Cristo Señor Nuestro, que las especies de la Santísima Eucaristía, y sabemos con certificación física que son corruptibles, y que por esto se renuevan cada ocho días.

Testificación

Afirmo ahora, como testigo, lo que oí á personas dignas de entera fé y crédito, y muy conocidas en esta ciudad, de insigne ancianidad, que entendían y hablaban con elegancia y perfección la lengua mexicana: las cuales hablando seriamente, referían la tradición como queda escrita, certificando haberla oído á los que conocieron á los naturales, á quien se apareció la Virgen Santísima, y al Ilustrísimo Sr. D. Fray Juan de Zumárraga, y otros hombres provecos y ancianos de aquel siglo primitivo, del dominio de nuestros Católicos Monarcas en este Nuevo Mundo. El primero de estos testigos fué el licenciado D. Pedro Ruiz de Alarcón, Cura Beneficiado muy antiguo de este arzobispado, Rector y Capellán después por su Majestad del Colegio de los niños de San Juan de Letrán en esta ciudad, hombre de grandes prendas, de virtud y letras, eruditísimo en el idioma mexicano, que falleció de ochenta y seis años de edad, por el de 1659, con que es constante haber nacido menos de cuarenta años después del suceso milagroso. El segundo de estos fué el Licdo. D. Gaspar de Prabez, Presbítero Secular,

Ministro muy antiguo de indios, Cura Beneficiado que fué del partido de San Mateo *Texcalyacac*, y después de *Tenango de Tazco* en este Arzobispado, conocidísimo por hombre de seso, y de honradas obligaciones, nieto de uno de los primeros conquistadores de este Reino, Cicerón en la lengua mexicana: el cual afirmaba haber oído la tradición á D. Juan Valeriano, indio muy noble, y de la prosapia Real de los Monarcas que fueron de esta ciudad, y que fué uno de los naturales provecos que se criaron en el Colegio de Santa Cruz de Santiago *Tlatelolco*, que salió muy erudito en la lengua latina, y que entendía y hablaba con propiedad nuestro lenguaje castellano, gran retórico en su idioma, y que por su buen talento le continuaron por cuarenta años en el cargo de gobernador de los naturales de esta ciudad todas las personas, á cuyo cargo estuvo el Gobierno Secular de esta Nueva-España, en que dió muy buena cuenta. A éste confiesa el R. Padre Fr. Juan de Torquemada, en el libro segundo de su *Monarquía Indiana*, por su maestro en la lengua mexicana, y en la inteligencia de las pinturas y caracteres de que usaron los naturales. Digo, pues, que oí lo que llevo referido, al sobredicho Gaspar de Prabez, por la estrecha comunicación que con él tuve, por ser mi tío de parte materna, el cual falleció, año de 1628, de edad de ochenta años: con que es visto haber nacido veinte años después de la Aparición, y treinta de la conquista de esta ciudad, dos años después que fallecieron el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, y el indio Juan Diego, que ambos murieron en el año de 1548, de lo cual se deduce con certidumbre haber oído lo que afirmaba, á los que conocieron á los sobredichos; y asimismo á los primeros religiosos del Señor San Francisco, que enseñaron la Santa

Fé Católica á los naturales; y otras personas fidedignas que podían haber sido testigos oculares de la averiguación del milagro.

Esta misma tradición oí referir en las ocasiones que se ofrecieron de tratar las cosas memorables ácaecidas en este Reino, al Licdo. D. Pedro Ponce de León, Presbítero, Cura Beneficiado que fué muchos años del partido de *Tzonpahuacan* en este Arzobispado, sujeto de conocida virtud y letras, Caballero notorio, y Demóstenes en la lengua mexicana: á este comuniqué en mi juventud por la estrecha amistad que tenía con el Licdo. D. Gaspar de Prabez, de que hice mención antes; falleció D. Pedro Ponce año de 1626, de más de ochenta años de edad. A estos dos oí en diversas ocasiones el modo con que se habían de entender los caracteres, números y figuras que usaron los naturales, y el cómputo de sus siglos, años, meses y días, con otras antigüedades insignes.

La misma tradición oí referir á Gerónimo de León, hombre cuerdo y anciano, y que entendía y hablaba con eminencia la lengua mexicana, que murió de edad de más de ochenta y cinco años, y há que falleció más de treinta y cinco, á lo que puedo acordarme: fué mucho tiempo intérprete del Juzgado de indios de este superior gobierno.

Esta tradición, en la forma que puede percibir de memoria, oí referir á Francisco de Mercado, intérprete también del Juzgado de esta Real Cancillería; y la repetía con singular erudición en el idioma mexicano, en que fué muy primoroso, y de quien aprendí la verdadera inteligencia de algunas locuciones mexicanas: era hombre de proecta edad, y que había comunicado á muchos indios de la nobleza de esta ciudad, y muy ancianos,

cortesianos y de talento. Dejo otros muchos, á quienes no se debe tanto crédito como á los mencionados, por no tener noticias fundamentales de las cosas de los naturales mexicanos, por cuanto la tradición, que se escribe aquí, quedó más vivamente impresa en la memoria de los indios de esta ciudad, y serlo aquellos á quienes se apareció y habló la Virgen Nuestra Señora: causa suficiente para que los españoles de aquella Era no hiciesen tanto aprecio del milagro, teniendo á los indios por bestias é incapaces de razón, como lo afirman nuestros historiadores.

Por otras memorias más modernas de los naturales, consta que el indio Juan Diego y su mujer María Lucía, guardaron castidad, á lo menos después que recibieron el Santo Bautismo, por haber oído á uno de los primeros Ministros Evangélicos de la Religión Seráfica lo mucho que ama Dios á las Virgenes, y otros encomios de la pureza y castidad. Dícese haber sido éste el P. Fray Toribio de Benavente, por otro apellido *Motolinia*, del cual oí venerables memorias en los escritos de los naturales, por haber sido gran defensor de la ingenuidad de ellos, para que no se vendiesen como esclavos, oponiéndose á las vejaciones que les hacían los españoles; y por ello y su virtud muy amado de los indios, y muy acepta por esto su doctrina: llamóse *Motolinia*, porque siendo éste uno de los doce primeros Religiosos del Señor San Francisco, que pasaron á este Reino, luego que los vieron los indios mexicanos sin armas, descalzos, vestidos de sayal, y con los hábitos remendados, en otro traje que los soldados españoles, dijeron: *Motolinia*, que significa *pobre ó pobres*; y es frase del que tiene compasión de otro. Percibió la voz el Padre Fray Toribio y habiendo

preguntado su significación al que servía de Lengua, y respondídale *que era lo mismo que pobre*, dijo: *Pues yo quiero que ese sea mi nombre*; y se apellidó *Motolinia*, y por él era de todos conocido. Y esta fama de continencia fué muy pública, afirmándolo así todos los que comunicaron familiarmente á estos dos casados. Tenía Juan Diego largos ratos de oración y contemplación todos los días, en aquel modo que alcanzaba su capacidad, según que sabe Dios instruir á los que le aman, ejercitándose en obras de mortificación, ayunos y disciplinas. Falleció de edad de setenta y cuatro años, por el de 1548, con que es visto haber nacido por el de 1474; y habiendo sido bautizado cuando vinieron á este Reino los primeros Religiosos del Señor San Francisco, de cuya feligresía era, que fué en el año de 1542, se deduce haberse bautizado de cuarenta y ocho años de edad. Murió su mujer María Lucía dos años después de la aparición, que fué entrado el de 1534. Falleció su tío Juan Bernardino, año de 1544, de edad de ochenta y cuatro años: y ambos fueron sepultados en la ermita de la Virgen Santísima. Tiénese por cierto habersele aparecido la misma Virgen Santísima á la hora de la muerte á tío y sobrino, y haberlos consolado y confortado. Esto consta de la segunda tradición, escrita por los naturales en su idioma con letras de nuestro alfabeto.

A todo lo demás que dijeren los naturales el día de hoy, aunque sean muy ancianos, acerca de sus antigüedades, no debe darse crédito, por haber faltado las personas de suposición que había entre ellos; y porque los que han aprendido de nosotros á leer y escribir á nuestro modo, no entienden los caracteres antiguos de sus historias, y han olvidado el cómputo de sus siglos, aco-

modándose al de nuestro caléndario, y así mismo á los meses de nuestro año, y á las festividades que celebra nuestra Santa Madre Iglesia; y porque lo que hoy afirman los indios de su antigüedad, es con muchos errores y confuso y sin orden; y solos aquellos Ministros Evangélicos, que se aplicaron á escudriñar los mapas y pinturas, pudieron dar su inteligencia. Y á mí me costó mucho desvelo el ajustar su cómputo á el nuestro y apartar lo supersticioso de lo natural.

El testigo que hoy tenemos vivo, más formal y verídico, y á que, como examinado incontinenti luego que sucedió el milagro, se debe más crédito, es la bendita Imagen que hoy se conserva intacta. Lo que afirma la tradición es, que en la *tilma* ó manta, que servía de capa á el indio Juan Diego, á su usanza, y sacó de su posada, y según su pobreza y humildad, por no ser de los nobles, que usaban solos entonces mantas tejidas de hilo blanco de algodón, porque es hilo de palma, está pintada la Sagrada Imágen, como se ve el día de hoy, y consta de su orla, que se le ha ido cercenando para reliquias. A esto se llega, que para que no se pudiese poner objeción al milagro, permitió y dispuso Dios Nuestro Señor, que cuando se estampó en la manta el retrato de la Virgen María, no fuese el indio de intento á llevar las señas que le había pedido el señor Obispo, sino á llamar á un sacerdote que administrase los sacramentos de la Penitencia y Extrema Unción á su tío, que estaba enfermo y de riesgo. Y lo que es más, habiéndose divertido por otra senda para que no le detuviese la Virgen Santísima, juzgando con su candidez que no le vería: con que cesa la sospecha de ficción contra el indio; y no sabiendo él mismo de la pintura, sino de las flores que

llevaba en el regazo de la manta; en que no hay duda que haría el Señor Obispo el escrutinio necesario para publicar el milagro, en el modo que refiere la tradición, y que comprobaron las rosas que no había en el montecillo.

Y de presumirse lo contrario, es forzoso culpar á el Señor Obispo de ligero en la creencia, cuando por dos veces no le había dado crédito, y culpar también á sus Ministros y otras personas de seso y prudencia, que creyeron el caso, siendo tan prodigioso y raro, sin haberlo examinado con toda circunspección; y en especial cuando los españoles vecinos de esta ciudad pretendían dar á entender que los indios eran brutos, incapaces de razón y de discurso. De que se concluye, que la pintura no se hizo por mano de hombre, así por haberse figurado instantáneamente, como por las razones arriba dichas.

Capítulo V

Conclusión y recopilación de todo

APENAS se halla el día de hoy Obispado, ni provincia en este Nuevo Orbe, en que no haya alguna imagen milagrosa, y en especial de la Virgen María, Señora Nuestra, para consuelo de los Fieles; empero ninguna de tan venerable origen como la nuestra mexicana, que se dice de Guadalupe, y se venera en su santuario, extramuros de esta ciudad. Y nació esta singularidad, de haber de ser la ciudad de México, como lo es, Cabeza y Metrópoli de esta Septentrional América en las Indias Occidentales, para que aquella Monarquía que en su Gentilismo sacrificó innumerables almas humanas á sus dioses falsos, y á el infierno, engañada del demonio, ofreciese otras muchas almas al cielo por medio del culto y adoración de la verdadera Madre del verdadero Dios, para que se pudiese verificar en todas partes lo que dijo el Apóstol, ad Romanos 5. *Ubi abundavit delictum, superabundavit, & gratia:* y para que habiendo